JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 **2021 00706** 00

Medellín, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Se requiere al apoderado de la señora YULIETH ANDREA SÁNCHEZ MUÑOZ, demandante dentro del proceso de la referencia, para que ACLARE la petición que hiciere a través de memorial allegado al correo institucional del Despacho el 13 de septiembre de 2023, indicando concretamente que es lo que solicita, por cuanto no es clara la petición.

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **320990d696b68f3e3843f1a77fa3b87a25c5dc4cdbaadfe1f638a99d2b05ed9c**

Documento generado en 25/09/2023 02:25:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica